DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD NORTE DE SANTANDER
MEMORANDO EN TRAMITE	
Código F-DE-DI05	Versión: 03

PARA PERSONA Y/O DEPENDENCIA: Recursos Físicos

No. 0942

Fecha: 31 OCT. 2024

INSTRUCCIONES: Solicitud de OPS según contrato 2252 del 13 de marzo del 2021 Cuenta de cobro el 29 de Noviembre

( ) Leer al Respaldo

	Tomar nota y devolver		Prepare oficio para firma de
X	Para trámite urgente		Elaborar concepto escrito
	Encargarte del asunto		Anexar antecedentes
	Trate conmigo el asunto		Hacer aclaraciones
	Para estudio		Activar
	Para su información		Acusar recibo
	Devuelva con sus comentarios		Seguir trámite corriente
	Referente a nuestro diálogo		Enviar lo solicitado
	Para la respectiva aprobación		Tome nota y archive
	Para su firma		Archivar
	Informar y devolver		Prepare oficio para mi firma

De persona y/o Dependencia:

INFORME TRAMITE DADO: Radicado para pago

FIRMA

Fecha:

( ) Leer al Respaldo

INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD NORTE DE SANTANDER	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Gobernación de Norte de Santander – Instituto Departamental de Salud
Código: F-DE-PE05-03 **Versión: 05**	**COMUNICACION EXTERNA**	**Página 1 de 1**

San José de Cúcuta 31 de Octubre del 2024 Oficio N° 228

Doctor
FERNANDO AUGUSTO ALVAREZ GARCIA
Director
Instituto Departamental de Salud
Ciudad

ASUNTO: Fortalecimiento al talento humano en salud, para administración de terapia intralesional con antimoniato de meglumina, tratamiento de la leishmaniasis cutánea

Cordial Saludo:

El grupo de gestión integrada de enfermedades endemo-epidémicas del Ministerio de Salud y Protección Social, acorde a las competencias establecidas en el artículo 5 del decreto 4107 de 2011 y el artículo 3 de la resolución 1067 de 2014. Socializa la versión 2. (2024), del lineamiento para el manejo clínico de la leishmaniasis cutánea, mediante la aplicación de tratamientos locales por infiltraciones intralesionales con la administración de antimoniato de meglumina, establecida en las Directrices para el tratamiento de las leishmaniasis en la Región de las Américas, segunda edición, 2022, de la Organización Panamericana de la Salud (OPS).

Está dirigido a los actores del Sistema General de Seguridad Social en Salud, como son las EAPB, IPS, DTS, así como de los regímenes especiales en salud de Fuerzas Militares y Policía, entre otros y particularmente al personal de salud involucrado en el manejo de pacientes con leishmaniasis cutánea.

Por tal razón es necesario, fortalecer las capacidades de los profesionales de la salud; en el departamento Norte de Santander, de áreas altamente endémicas para la presencia de la leishmaniasis cutánea y facilitar la implementación del tratamiento intralesional con antimoniato de meglumina con el propósito de mejorar el acceso, adherencia y seguridad del tratamiento recibido; y que su aplicación dependerá de la condición clínica del mismo, su entorno social y el criterio clínico del médico

Por esta razón solicito autorización para realizar otro si al contrato **0256 del 13 de marzo del 2024**, con el hotel casa blanca por valor de $ 2.921.384, con el fin de realizar dicha actividad el día 29 de noviembre de 2024.

Fuente de financiación: 1.3.3.11.08/ A12.56/SP/2024
Nombre de la fuente de financiación: R.B. OTROS RENDIMIENTOS FINANCIEROS - RF - TN-RESOL..0749/2023 - ETV - CSF
Nombre de la cuenta: Comercio y distribución; alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua
Descripción del Programa: SGP
Valor total: 2.921.384

Atentamente,

GLORIA INES MONTAÑO MONCADA
Coordinadora Grupo de Salud Publica
Instituto Departamental de Salud

Elaboró: Johana Yañez – Coordinador Subgrupo Control de Vectores IDS
Revisó: Gloria Inés Montaño Moncada – Coordinadora Salud Pública IDS

Radicado No. 0942
Fecha: 31 OCT. 2024
Hora: 10:10 am
Anexos (0 folios) :
Código Gestión Documental
CORRESPONDENCIA INTERNA